

SANGÜESA, ESCENARIO DE REVUELTAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Jesús M^a Macaya Floristán

Estamos en 1821, Navarra inquietaba al poder central que había nombrado jefe político (figura similar a lo que se ha conocido como gobernador civil) al coronel de ingenieros, Francisco Bustamante.

El Universal realizaba un comentario sobre la situación de este reino. Unos –decía– que grupos revoltosos eran apoyados por dinero llegado más allá de la fronteras; otros, que eso era falso, consiguiendo que se haya pervertido la fidelidad de los navarros. Una muestra de esa perversión de los revoltosos, era escucharles el grito de *¡viva el rey absoluto!*, algo contrario a los navarros, celosos guardianes de la libertad.

Dos batallones salieron en dirección a Navarra deseosos de encontrarse con «los facciosos». Éstos estaban agrupados en tres colectivos: uno al mando de Juanito de la Rochapea, otro al mando de Balda de Arriba, y el tercero a las órdenes del Granadero de Sangüesa. Este colectivo, después del acuerdo tomado en el «conciliábulo» clerical de Barasoain, se dirigieron hacia Estella, para continuar camino a Salvatierra, donde les esperaban las tropas gubernamentales. En el trayecto se les unieron sublevados de la Valdorba, capitaneados por el clero, con la excusa de defender la fe de Jesucristo. En Undués se vieron las caras, haciendo varios prisioneros facciosos y apoderándose de un caballo con pellejos de vino, retirándose los perdedores hacia Sangüesa. En Gallipienzo volvieron a encontrarse con el grupo de Juanito; pero éste logró fugarse y en julio de

1822 se acercaba a Sangüesa con sus muchachos, logrando la guarnición radicada en esta ciudad dispersarlos, retrocediendo Juanito a Yesa.

Continuaron las idas y venidas de los sublevados, en las que Sangüesa era escenario de más incidentes y de aposento de las tropas gubernamentales.

Como los movimientos levantiscos se generalizaban en España, las potencias europeas estaban preocupadas por el resultado, hasta el rey fue secuestrado. En 1823 deciden enviar a los *Cien mil hijos de San Luis*, no encontrando oposición. Se iniciaron las represalias de Fernando VII contra los sublevados. El 7 de noviembre en la plaza de la Cebada era ahorcado el comandante Riego, reconociendo sus delitos y pidiendo perdón por ello, después de «haber sido arrastrado por todas las calles del tránsito». La Constitución de Cádiz había sido abolida y el más puro y retrógrado absolutismo se imponía en el trono del nefasto Fernando VII.

La ciudad de Pamplona, en agosto de 1824, enviaba el siguiente mensaje «al Rey nuestro señor»

Señor: el ayuntamiento de la capital de vuestro reino de Navarra, puesto a los R. P. de V. M., y poseído del más intenso resentimiento por no poder hallarse con su vecindario sobre los muros de la plaza de Tarifa, para lanzar a los mares la facción regicida, que la invadió traidoramente en la madrugada del día 3 del corriente, da en parte satisfacción a los etímulos de su fidelidad y decisión de consolidar el Trono, el Altar y las leyes, ofreciéndose presuroso a V. M. y ofreciéndole también los votos de los siempre leales pamploneses, para que cuente con sus esfuerzos y honroso sacrificio de sus vidas, en cualquiera momento que los audaces por desesperación e incorregibles por sistema, los rebeldes liberales osen alzar sus nefandas cabezas, y el grito de nueva revolución, fulminando a los tronos, que detestan, a la Iglesia, que escarnecen, y a las virtudes de los españoles honrados, que demigran.....

Después de ofrecerse, aun más, en defensa del trono y de solidarizarse con la retención que *sufrió por los indignos traidores, concluye con este final:*

.... su V. M. se digne recibir esta muestra de fidelidad pamplonesa, y los votos de su ayuntamiento y vecindario, que sabrán acreditarlos con la práctica cuando V. M. los contemple necesarios. Pamplona 23 de agosto de 1824. Firmado: Josef Domingo, Miguel Gandiaga, Nazario Sagaseta de Ilurdoz, Esteban de Errazu, Matías Antonio de Goicoa, Josef de Funes, Matías Antonio Duran, Salvador Zapatería, Joaquín Izu.

Este mensaje de incondicional lealtad, para satisfacción de unos y desgracia para otros, llegó, si no como consecuencia de los incidentes habidos en Sangüesa en meses anteriores, algo sí habrían influido. El 15 de septiembre un diario balear relataba la actitud que algunos «indómitos» sangüesinos mantuvieron en esas fechas.

El 10 y 17 de agosto se reunía una comisión militar en Pamplona, para examinar los sucesos ocurridos en Sangüesa los días 10 de febrero, 12 y 13 de abril y 16 de mayo. «Varios alborotos nocturnos alteraron la tranquilidad pública, robándose una casa, cantándose por algunos mozos canciones subversivas en la noche del 16 con vivas a la *abolida constitución*, y a los cabezas de la rebelión de la Isla, e hiriendo a algunos vecinos».

Detenidos los culpables, en juicio correspondiente se condenaron a Antonio Labari, Javier Aranguren, Miguel Erdozain, Francisco Sansol, Dionisio Quintana y Manuel Plano –todos de Sangüesa- a 10 años de presidio «con retención en uno de los mayores»; estos cinco últimos en rebeldía por hallarse prófugos: Manuel Otir, también del mismo pueblo, en la de cuatro años a Ceuta. A Norberto Francés, Martín Colás y Ángel Machín, seis meses de presidio correccional considerando por los servicios militares prestados. Gabriel García, Venancio Iribarren, Miguel Esca, Antonio e Hipólito Novallas y Francisco Murillo en libertad por haber sufrido ya prisión, recomendando a la justicia de Sangüesa «zelen la conducta y opiniones». Al alcalde D. Joaquín Ibarra una multa de 50 ducados de plata por permitir que los reos, mandados capturar, se paseen por el pueblo y amonestar al teniente Genaro Miranda por su conducta.

El 11 de septiembre se condena a Santiago Domeño, de Lumbier, a dos años de presidio; Prudencio Otaño, Francisco Aguerri, Pablo Pérez, de Leache, a seis meses; y Francisco Arriaga, de Cáseda, prófugo, a tres meses, por haber gritado viva la constitución el 27 de mayo en la taberna de Leache, habiendo un herido. También se juzgó Hipólito Sanz de Marcilla por haber gritado *viva la libertad*, siendo condenado a seis meses de presidio.

A partir de los años veinte el país fue escenario de continuos conflictos políticos y sociales. Muerto Fernando VII, su hija Isabel II ocupa el trono, no mejorando la situación política, y Sangüesa vuelve a ser protagonista en la prensa nacional.

España y las potencias europeas estaban preocupadas con el matrimonio de la jovencísima reina de España, Isabel II, solo contaba con dieciséis años. Entre los candidatos el conde de Montemolín –hijo del pretendiente carlista- y rechazado por lo progresistas; el otro, un miembro de la casa de Nápoles, desechado por considerarse “poca cosa”. Al final, la suerte cae en Francisco de Asís -hijo de D. Francisco de Paula-. La hermana de la reina, Luisa Fernanda, “la casan” con el duque de Monpensier, a pesar de la oposición de Inglaterra.

Estas bodas obligan a la dimisión del gobierno del general Narváez, dando paso al del marqués de Miraflores, que duró treinta días. Llega nuevamente Narváez para solo diecinueve días, siendo sustituido durante todo el año por Francisco Javier Istúriz.

Con la llegada del otoño, festejos conmemorativos de las bodas reales; besamanos en Palacio; teatro de Hartzzenbusch, Te Deum y misa; toros en la plaza Mayor, lidiándose –entre otros- astados de la ganadería navarra de Lizaso (Tudela); más festejos taurinos y acto religioso en la basílica de Atocha. Estos acontecimientos no impedían los acostumbrados levantamientos militares, contestados con ejemplares fusilamientos.

Amaneció 1847 y nuevo gobierno, el del duque de Sotomayor; cae en desgracia y viene otro presidente, hasta la llegada del navarro García Goyena, con el permiso del marqués de Salamanca. Poco duró el “navarrico” en la presidencia, en octubre volvía el incombustible Narváez. Entre tanto, para no perder la costumbre, levantamiento carlista sin mayor trascendencia; pero sí la tuvo el general Serrano. Este estrellado militar (no porque se pegara algún coscorrón, sino por las estrellas que pendían de su pecho) tuvo la ocurrencia de cortejar a la joven reina, mujer de escasa vida marital con su reciente esposo, siendo desterrado el general a Navarra, algo que no obedeció.

Mientras el jurista sevillano, Pacheco, ocupaba con cierta inquietud, la presidencia del gobierno isabelino, Sangüesa pretendió complicarle la existencia, dentro de sus posibilidades, a su ya complicado mandato. El 24 de mayo, segundo día de Pascua, en las calles sangüesinas, caían tres paisanos muertos; según alguna prensa, «el vino vale muy barato y no hay que atribuirlo a otra cosa».

La prensa madrileña se hizo eco de semejante desastre; pero las versiones fueron diferentes, dependía del color político que tenía.

Eco de Comercio -progresista y liberal-, el 30 de ese mes daba la noticia de que el jefe político y jefe de estado mayor marchaba con veinte caballos en dirección a Sangüesa con objeto de averiguar y castigar «a los autores de cierto ataque que bruscamente y a pedradas dio el pueblo la noche de anteayer a cosa de las ocho a la guarnición que había allí, que se componía de dos compañías de un total de 130 a 140 hombres».

Sin motivo alguno -decía-, el cuartel quedó atacado por un diluvio de piedras que tiraba un grupo «inmenso», en pleno silencio. El comandante de la guardia civil ordenó que se retirara la muchedumbre, en caso contrario, se dispararía. Los sangüesinos hicieron oídos sordos y aumentó la pedrada. Acto de presencia el comandante militar y el alcalde, pidiendo la retirada de los apedreadores; la contestación fue la misma, y la de la fuerzas del orden: disparos hacia la multitud con dos muertos y un herido. Según este periódico, parecía existir cierta antipatía entre soldados y ciudadanos. La guarnición fue relevada y se empezaría a instruir las diligencias para aclarar el incidente, por el capitán general.

Se preguntaba el periódico: «¿Se querrá cierta fracción que desgraciadamente se apellida liberal, achacar este movimiento al partido noble y el verdadero que hoy es el único que puede hacer la felicidad de España? Podrá responder el Eco que *no y mil veces no, por lo que voy a decir*»: en las mismas fechas, los de *la causa perdida*, a través de la frontera aragonesa han pasado alrededor de quinientos hombres para unirse con los grupos catalanes revoltosos».

El corresponsal en Navarra de este periódico afirmaba: en esta provincia los liberales estamos alerta para cuidar a nuestra reina y a la libertad. En cualquier caso, es lamentable que «se acuchille al pueblo» y no se adopten medidas adecuadas.

La Esperanza –diario carlista- informaba que la guarnición, compuesta de tres compañías del regimiento Bailén, ha sido relevada por otras tres del de Zamora, y remplazado el gobernador.

El corresponsal decía que, según «persona bien informada», hubo tres muertos y siete heridos, dos muy graves. Entre los muertos, una mujer y su hijo que llevaba en su regazo. Todo provino de dos jóvenes que estaban junto a una taberna cercana al cuartel; entre ellos iniciaron una lucha amistosa, tropezando con un centinela. Discutieron con la guardia del cuartel; se agravó, acercándose varios soldados y paisanos; «pero éstos fueron los únicos que lo pagaron, como suele suceder cuando la fuerza armada hace uso de sus fusiles contra las masas del pueblo, en lo cual es de creer que se obrase con alguna precipitación, aunque se asegura que los primeros tiros fueron con pólvora». A la mañana siguiente reinaba la paz.

Para introducir más cizaña, informaba que el clero y las clase pasivas estaban en la indigencia, se atrasaba el abono de los sueldos mezquinos que les correspondían, a pesar que todos pagamos los impuestos religiosamente.

A primero de julio, informaba que ya había diez vecinos de Sangüesa detenidos en la ciudadela de Pamplona, serían juzgados por la autoridad militar, aunque no fue mas que una riña sin motivación política. También se temía un levantamiento carlista en Navarra y provincias vascas al mando del general Elío.

Clamor Público –progresista y muy combativo- realizaba la información según fuentes fidedignas. En la tarde del día 24, varios mozos tuvieron una merienda en una taberna cercana al cuartel. Jugueteano, tropezaron con un centinela, éste, sin previo aviso, la emprendió a culetazos. Los zaheridos le avisaron que no lo hicieron a propósito, y la contestación fue más culetazos. Los “aculetados” se apoderaron del centinela y le rompieron el fusil. Llegaron varios soldados y la emprendieron con más culetazos; los mozos se defendían con piedras.

Acudió el gobernador y les solicitó la retirada, prometiendo hacer justicia. Llegó el alcalde con aguaciles y guardias; pero todo en valde, mozos y soldados arreciaron la disputa. Los soldados dispararon y el alcalde pidió el cese del fuego, obligaría a los mozos a retirarse. Nada de nada. Al comprobarse que un mozo caía muerto y que una mujer con un niño de tres meses en brazos (iba a buscar a su marido) les sucedía lo mismo, se paralizó la guerrilla. Sin embargo, los soldados, apostados en las calles, echaban el alto quien vive y disparaban a lo que saltara.

Terminado el grave incidente, llegó el jefe político con escolta y las compañías de soldados que relevaban a las anteriores. Dejó todo en manos del juez y se había detenido a tres personas.

Este mismo periódico se quejaba de los robos habidos en poblaciones pequeñas en los alrededores de Sangüesa. De nada servía tener guardias civiles en la cabecera de la comarca, cuando llegaban al lugar el delito estaba perpetrado y huido el delincuente. Proponía entregar carabinas – fáciles de manejar- a los alcaldes, y éstos, en caso de emergencia, entregarlas a ciudadanos de toda confianza.

Eco del comercio volvía a informar. El día 24 a las ocho de la noche hubo alboroto y el sargento, previsor, dobló la guardia. Uno de sus miembros acudió a separar a los jóvenes y en ese momento se echaron todos encima de él y lo desarmaron. Acudieron cuatro soldados y un cabo a recuperar el fusil. Se continuó queriendo atropellar al soldado que con la bayoneta se puso a defenderse. Llegaron el alcalde, el comandante militar y algunos paisanos, y fueron burlados, teiéndose que refugiar entre la guardia, el comandante. Aumentó el tumulto y se gritó vivas a Carlos VI. La guardia se retiró al cuartel y creció la protesta, Se dispararon tiros sin bala para amedrentar, pero cayeron más piedras, empezando los disparos con fuego. Se calcula que se concentraron 400 personas. Terminó con cuatro soldados heridos y un sargento.

Visto lo visto, los altercados eran continuos en España, lo de Sangüesa no era mas que una muestra sin mayor trascendencia que a nivel local. Eso sí, se demostraba que en Navarra existían disidencias con la situación reinante. Una cosa eran las posturas de las autoridades, y otra era la del pueblo llano. Sangüesa fue escenario de acuartelamiento de tropas gubernamentales, no teniendo nada de extraño la aversión popular ante la presencia de soldados dispuestos a terminar con los disidentes